

Jocotitlán

NOB 2021

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 251 fracción I y II, 278 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. [REDACTED]

Nombre del Propietario y/o Poseedor [REDACTED]

Domicilio CALLE LAZARO CARDENAS, S/N BARRIO LA UNION, LOS REYES JOCOTITLÁN.

Destino de la Obra HABITACIONAL TIPO DE OBRA: NUEVA

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: [REDACTED]

No: S/N Manzana: [REDACTED] Lote: [REDACTED]

Clave catastral [REDACTED] Código Postal 50727

Sup. Del terreno: 300.00 M2 Valor Estimado: \$ [REDACTED]

Sup. Por construir: 60.00 M2 Valor Estimado: \$ [REDACTED]

Sup. Const. Anterior: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$ [REDACTED]

Recibo de pago por derechos No: JO030637

Fecha de expedición 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 Fecha de vencimiento: 05 DE NOVIEMBRE DE 2022

Derechos de licencia: \$ 1.613.00 Total \$ 1.613.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARÁN EN LA OBRA, PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN AMERITARA SANCIÓN; PREVIO VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA Y PARA EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE EDIFICACIÓN DE LA OBRA DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA, ASÍ TAMBIEN AL FINALIZAR LA OBRA DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.



LIC. JESÚS NIETO MONTOYA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Recibi original

[REDACTED]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2019-2021

13-NOV-2021